



## **XX REGATA CIUDAD DE MIRANDA PUENTELARRA -MIRANDA DE EBRO**

**Puntuable para el XIII Campeonato  
"Copa Junta de Castilla y León"**

**DOMINGO, 16 de AGOSTO de 2015  
12:00 horas**

### **REGLAMENTO-INVITACIÓN**

**1.- Denominación:**

XX Regata Ciudad de Miranda

**2.- Organiza y Dirección Técnica:**

Federación de Piragüismo de Castilla y León, Delegación de Burgos.

**3.- Patrocinan:**

Club Piragüismo Antares, Excmo. Ayuntamiento de Miranda de Ebro, Federación de Castilla y León de Piragüismo, Junta de Castilla y León, diferentes empresas y casas comerciales de Miranda de Ebro y comarca.

**4.- Colaboran:**

Junta de Castilla y León, Ayuntamiento de Miranda de Ebro, Junta Administrativa de Puentelarra.

**5.- Seguridad:**

Protección Civil. Bomberos y Policía Local de Miranda de Ebro, Guardia Civil, Ertzaina Cruz Roja de Miranda.

**6.- Lugar, fecha y hora de salida:**

Río Ebro entre las localidades de Puentelarra y Miranda de Ebro Domingo 16 de Agosto de 2015 con salida a las 12:00.

**7.- Categorías, modalidades y distancias:**

CATEGORIAS	MODALIDADES		LUGAR DE SALIDA	DISTANCIA KM
	Hombres	Mujeres		
Veteranos	K1-K2-C1	K1	Puentelarra	16
Senior	K1-K2-C1-C2	K1-K2	Puentelarra	16
Sub-23	K1-C1	K1	Puentelarra	16
Juveniles	K1-K2-C1	K1-K2-C1	Puentelarra	16
Cadetes	K1-K2-C1-C2	K1-K2-C1	Puentelarra	16

## **8.- Embarcaciones:**

Las reglamentarias con los medios necesarios para evitar la inmersión, según reglamentos de la R.F.E.P. Se aconseja el uso del timón de río.

## **9.- Salidas, distancias y horarios:**

**Puentelarra:** Existe aparcamiento señalizado y zona de embarque. A las 12:00 salida de agua para hombres y mujeres en las modalidades de kayak y canoa.

## **10.- Orden de salida**

Se determinará en función del número de palistas inscritos en cada categoría. Las embarcaciones accederán al agua, con una antelación mínima de 15 minutos sobre el horario previsto.

## **11.- Control de salida. Descalificaciones en línea de salida**

Control de salida: Toda embarcación participante tendrá la obligación de pasar el control de salida.

Descalificaciones: Toda embarcación que sea descalificada en el acto de alineación de la salida estará sancionada económicamente con 10 € que serán descontados de la subvención y/o premios que pudieran corresponder al club.

## **12.- Meta**

En Miranda de Ebro en el arco central del puente de Carlos III señalizado con pancarta, banderas y balizas.

## **13.- Recorrido**

Sin apenas dificultades grados 1º y 2º. Existen dos porteos obligatorios para todas las categorías, el primero en la presa de Cabriana con desembarque a la derecha y un recorrido de aproximadamente 300 m. Accesible al público y apto para avituallamiento, otro más debajo del puente de la autopista a 500 mts. del embarque del anterior, no accesible al público y con un recorrido de 50 mts. aproximadamente. Ambos porteos estarán debidamente señalizados.

## **14.- Tiempo de control**

El tiempo de control será 20' a partir del 1º palista que haya efectuado entrada en meta, por categoría y modalidad.

## **15.- Jueces árbitros:**

Serán los designados por la Junta Directiva de la FPCYL a propuesta del Colegio Autonómico de árbitros.

## **16.- Comité de competición:**

Se formará por el Juez Principal, el Organizador y el Delegado Federativo.

### **17.- Participación:**

Podrán participar todos aquellos clubes, palistas nacionales y extranjeros que tengan ficha licencia para la temporada 2015, previa presentación del documento de validación de su licencia.

### **18.- Subvenciones:**

Las subvenciones serán de mutuo acuerdo entre la organización y el club participante, abonándose por talón nominativo al finalizar la competición.

Para tener derecho a subvención, la confirmación junto con la inscripción previa deberá tener entrada diez días hábiles antes de la competición o en su defecto en los plazos previstos en las condiciones particulares de subvención a cada club.

### **19.- Inscripciones, cambios y anulaciones y recogida de dorsales. Reunión de Delegados de equipos**

Las inscripciones deberán estar antes del día **10 de Agosto de 2.015** dirigidas a las siguientes direcciones:

#### **CLUB PIRAGÜISMO ANTARES**

Apartado de Correos nº 127

09200 Miranda de Ebro

Tlfno. Fax: 947 31 28 02

e-mail: [cpantaresmiranda@hotmail.com](mailto:cpantaresmiranda@hotmail.com)

Teodoro Austri: 669 47 42 16 - Sergio Cantalejo: 650 55 66 45

#### **FEDERACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN DE PIRAGÜISMO**

Apartado de correos nº 3107

47080 Valladolid

Tlfno.: 983 26 82 20 Fax: 983 32 04 49

e-mail: [secretariatecnica@fcylp.com](mailto:secretariatecnica@fcylp.com)

El mismo día de la regata se podrán hacer un máximo de 3 modificaciones/anulaciones por club.

**Entrega de dorsales:** Los dorsales y las tablillas-dorsal, serán entregados, una vez formalizada por parte del delegado la inscripción definitiva en horario de 17:30 a 20:00 el día anterior de la regata y de 9:00 a 11 :00 el mismo día de la competición.

Tanto las anulaciones de inscripciones como la confirmación y recogida de dorsales se realizarán en las instalaciones del Club Piragüismo Antares.

**A las 11:00 h. tendrá lugar en este mismo lugar la preceptiva reunión de Jefes de Equipos. Es obligatorio el uso de portatablillas.**

### **20.- Clasificación por clubes:**

Se atenderá a lo estipulado en el Reglamento del XIII Campeonato “Copa Junta de Castilla y León”.

Puntuarán todos aquellos palistas que finalicen dentro del tiempo de control, siempre y cuando en

Su categoría hayan inscritos tres palistas de dos clubes diferentes y no se anulen inscripciones.

1º 100 puntos + 10

2º 99 puntos + 6

3º 98 puntos + 3

4º 97 puntos

5º 96 puntos, y así sucesivamente en orden decreciente.

En el caso de no haber más de tres palistas, inscritos, la puntuación será de 80 puntos+10 para el primero, 79 puntos + 6 para el segundo y 78 puntos + 3 para el tercer clasificado.

Los/as palistas Veteranos/as no puntuarán como categoría separada, pero sí puntuarán dentro de la categoría Sénior.

Todos aquellos palistas que no entren en control, percibirán 10 puntos, indistintamente de su clasificación. Las categorías Veterano, no puntuarán por equipos.

#### **21. – Trofeos:**

Recibirán trofeos a título individual los tres primeros clasificados de cada categoría y modalidad.

Por clubes recibirán trofeos los clasificados en los puestos 1º al 5º

#### **22.- Entrega de trofeos:**

Se realizará en un acto preparado al efecto que tendrá lugar una vez finalizada la regata en el lugar que se anunciará en la reunión de delegados.

Los palistas deberán recoger sus trofeos obligatoriamente con la vestimenta deportiva del Club que representan.

En caso de no poder recogerlo por causa justificada, **sólo** podrá recibirlo el **delegado del Club**.

**Si dicho trofeo no se recoge de la manera descrita en los dos párrafos anteriores, se perderá el derecho al mismo, así como los puntos correspondientes obtenidos por el palista en cuestión.**

#### **23.- Exposición de resultados y posibles reclamaciones:**

Los resultados se expondrán públicamente a medida que vayan saliendo. Cualquier reclamación irá acompañada de dieciocho euros (20 €) que serán devueltos si resulta estimada.

#### **24.- Delegado de equipo:**

Cada equipo participante tiene la obligación de nombrar a un Delegado o Jefe Equipo, mayor de edad y con licencia nacional o autonómica. Inexcusablemente será el único autorizado a firmar los recibos de subvención.

**25.- Alojamiento:**

Irán por cuenta de cada club participante. La Organización facilitará información a los clubes que lo soliciten de hoteles, hostales, restaurantes.

**26.- Desinfección de Barcos lucha contra la plaga del mejillón cebra.**

Tras la regata todas las embarcaciones deberán efectuar obligatoriamente la limpieza de las mismas en la estación de desinfección de embarcaciones situada en las instalaciones del Club Piragüismo Antares expendiéndose posteriormente el certificado correspondiente.

**27.- Información:**

Para cualquier información que se precise, se puede poner en contacto con la Organización a través de los teléfonos arriba indicados.

**28.- Disposición final:**

Para lo no contenido en el presente reglamento invitación, se atenderá a lo dispuesto en el Reglamento General y Técnico de la RFEP.

Miranda de Ebro 14 de Junio de 2015

**La organización**